

COMPAÑÍA EN TAXIS NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE  
S.A."

Resolución N° 99.1.1.1.00448 - 26 de Febrero de 1999 - Superintendencia de Compañías

Quito, 21 de Agosto del 2015.

Señor  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EN TAXIS  
NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE S.A."  
Presente.-

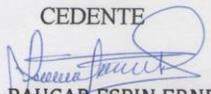
De mi consideración:

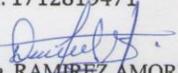
Cumpliendo con la disposición del Art. 188 de la Nueva Codificación de la LEY DE COMPAÑÍAS, ponemos a consideración la siguiente TRANSFERENCIA DE ACCIONES.

Esta Transferencia incluyen todos los derechos que le corresponden al Cedente en su calidad de accionista de la COMPAÑÍA LA COMPAÑÍA EN TAXIS NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE S.A." y se realiza a favor del Cesionario sin reserva de ninguna naturaleza.

El Señor PAUCAR ESPIN ERNESTO RODRIGO cede Una acción de veinte dólares a favor del Señor AGUALONGO CHIMBOLEMA SEGUNDO WASHINGTON, para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente con el fin que se de el trámite legal necesario.

CEDENTE

  
Sr. PAUCAR ESPIN ERNESTO RODRIGO  
C.I. 1712819471

  
Sra. RAMIREZ AMORES MAYRA ALEJANDRA  
C.I. 1715974075

CESIONARIO

  
Sr.- AGUALONGO CHIMBOLEMA SEGUNDO WASHINGTON  
C.I. 0201705639

**COMPAÑÍA EN TAXIS NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE  
S.A."**

Resolución Nº 99.1.1.1.00448 - 26 de Febrero de 1999 - Superintendencia de Compañías

---

Quito, 21 de Agosto del 2015.

Señor  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EN TAXIS  
NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE S.A."  
Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con la disposición del Art. 188 de la **Nueva Codificación de la LEY DE COMPAÑÍAS**, ponemos a consideración la siguiente **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**.

Esta Transferencia incluyen todos los derechos que le corresponden al Cedente en su calidad de accionista de la COMPAÑÍA LA COMPAÑÍA EN TAXIS NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE S.A." y se realiza a favor del Cesionario sin reserva de ninguna naturaleza.

La señorita CHACHA MIRANDA GABRIELA STEFANIA cede Una acción de veinte dólares a favor del Señor LLANOS VERDOZOTO MILTON RIQUELME, para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente con el fin que se de el trámite legal necesario.

CEDENTE

Srta. CHACHA MIRANDA GABRIELA STEFANIA  
C.I. 1723467500

CESIONARIO

Sr.- LLANOS VERDOZOTO MILTON RIQUELME  
C.I. 0201224755

---

Quito- Ecuador

Telf. 022695784

COMPAÑÍA EN TAXIS NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE  
S.A."

Resolución N° 99.1.1.1.00448 - 26 de Febrero de 1999 - Superintendencia de Compañías

Quito, 18 de septiembre del 2015

Señor  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EN TAXIS  
NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE S.A."  
Presente.-

De mi consideración:  
Cumpliendo con la disposición del Art. 188 de la Nueva Codificación de la LEY DE  
COMPAÑÍAS, ponemos a consideración la siguiente TRANSFERENCIA DE  
ACCIONES.

Esta Transferencia incluyen todos los derechos que le corresponden al Cedente en su  
calidad de accionista de la COMPAÑÍA LA COMPAÑÍA EN TAXIS NOROÑA &  
ORBEA "TAXIS NORBE S.A." y se realiza a favor del Cesionario sin reserva de  
ninguna naturaleza.

La Señora OREJUELA MUZO ROCIO DEL PILAR cede Una acción de veinte dólares a  
favor del Señor PAREDES GUZMAN MARCO VINICIO, para constancia firman al pie  
del presente con el fin que se de el trámite legal necesario.

CEDENTE

Sr. OREJUELA MUZO ROCIO DEL PILAR  
C.I. 1713238713

Sr. COLLAGUAZO CAISALUISA SEGUNDO MANUEL  
C.I. 0501906630

CESIONARIO

Sr.- PAREDES GUZMAN MARCO VINICIO  
C.I. 1711825586

Quito- Ecuador

Telf. 022695784